



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: ARNOLDO MAINHARD NIKOLAUS Rut 001997326-3
: 328,000 TRESIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS
: REPARACION DE HYUNDAI HI SERGIO BUCHOF.
: 28/05/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	6110	16/05/2013	328,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehiculos		328,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	328,000	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehiculos	328,000	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		328,000
Sumas Iguales		656,000	656,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-011-000-000			
Presupuesto Vigente	20,000,000			
Comprometido	10,483,444			
Saldo x Comprometer	9,516,556			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 3931